



CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA

La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle a las:

“Jornadas de introducción al estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”

Antecedente: el 7 de junio de 2023 el Decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares fue publicado en el Diario Oficial de la Federación. De acuerdo con el artículo segundo transitorio, los gobiernos federales y locales deberán adoptarlo a más tardar el 1º de abril de 2027. Este código nacional tiene el propósito de establecer procedimientos homologados en todo el país para dirimir las controversias entre particulares en las materias civil y familiar.

Alineado al objetivo estratégico de profesionalización y consolidación de la carrera judicial de las personas operadoras de justicia propuesta por la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal en el Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2026, la Escuela Federal de Formación Judicial ha planeado la ejecución de las jornadas de introducción al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Objetivo: conocer el nuevo sistema de justicia civil y familiar previsto en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, a fin de analizar sus orígenes, principales innovaciones, su importancia y los retos que encara su implementación en México.

Coordinadores académicos del curso: Mtro. José Antonio Morales Yáñez y Mtro. Gustavo Cárdenas Soriano.

Dirigido a: personas servidoras públicas adscritas al Poder Judicial de la Federación, a los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas, personas académicas, litigantes, miembros de barras de abogados, escuelas y facultades de derecho, así como público en general.

Modalidad: mixta [presencial y virtual].

Dinámica de participación: las personas interesadas en participar en las jornadas de introducción podrán hacerlo de las siguientes maneras:

- **Presencial:** si su lugar de residencia se encuentra en la Ciudad de México, la persona participante deberá asistir de manera presencial a la Escuela Federal de Formación Judicial ubicada en calle Sidar y Rovirosa No. 236, colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, CDMX.

• **Virtual:** si su lugar de residencia se encuentra en el resto de la república mexicana, la persona asistente deberá asistir por medio de la plataforma youtube de la Escuela Judicial. En caso de no alcanzar cupo presencial, las personas que sean admitidas al curso seguirán la transmisión por YouTube de esta Escuela Judicial.

En el marco de colaboración institucional de la Escuela Federal de Formación Judicial y las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Jornadas de introducción al estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares podrán seguirse en vivo desde la plataforma de actualización profesional e información jurídica de las Casas de la Cultura Jurídica.

Fechas: 9, 10, 11, 13, 16 y 17 de octubre de 2023.

Horario: de las 17:00 a las 20:00 horas [horario Ciudad de México].

Inscripciones: el registro se habilitará a partir de las 12:00 horas del 22 de septiembre y concluirá a las 18:00 horas del 5 de octubre de 2023. [Horario Ciudad de México].

Cupo máximo

Presencial: limitado a 600 personas.

Virtual: Youtube: sin límite.

Se publicarán en la lista de personas admitidas a quienes hayan satisfecho el requisito considerando el orden de acuerdo al folio de inscripción.

Lista de personas admitidas: 6 de octubre de 2023.

Requisitos de ingreso: para determinar el ingreso al programa académico se considerará lo siguiente: ÚNICO.- Cédula profesional a color de licenciatura en derecho [por ambos lados], si es cédula electrónica, solo el anverso.

Requisitos para obtener constancia: asistir de manera presencial o virtual a las jornadas de introducción.

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet de la Escuela Judicial: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/>
- b Buscar en el carrusel de eventos el programa "Jornadas de introducción al estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos solicitados [disponible únicamente durante el período de inscripción].
- d Subir el documento **en formato PDF** la cédula señalada en los requisitos de ingreso.

[NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario].

Claustro académico: personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, de los Poderes Judiciales Locales y expertos en el tema.

Lineamientos: los lineamientos y la forma específica de evaluación del programa serán publicados en el aula virtual de la EFFJ.

Incompatibilidades: no se admitirán a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela Judicial.

Mayores informes: glucena@cjf.gob.mx y gbarrientos@cjf.gob.mx